

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muy buenos días a todos.

En primer lugar, dar la bienvenida al señor consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio. Así como a los altos cargos que le acompañan.

A continuación, vamos a dar comienzo a la comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

Ruego al señor secretario dé lectura al punto único.

Único. Comparecencia del consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la "situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando". [10L/7810-0021]

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Comparecencia del consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a petición propia, ante la comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): De conformidad con lo dispuesto por el artículo 186 del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente, por un tiempo máximo de treinta minutos.

A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de la Presidencia o de un grupo parlamentario, al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la comisión.

Después intervendrán los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos.

Finalizando el compareciente, para contestar a los señores portavoces, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Con lo cual, a continuación, tiene la palabra el consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio. Por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Será un problema de próstata, quizás. Muy buenos días, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Antes de comenzar mi intervención, quisiera que mis primeras palabras fuesen para transmitir mis condolencias a todas aquellas familias que han perdido a los seres queridos, aquellas que están sufriendo en este momento el rigor de la enfermedad. Y mostrar mi apoyo para todos los profesionales que siguen luchando contra la enfermedad, independientemente de cuál sea su sector.

Quisiera agradecer igualmente al personal sanitario, a los funcionarios de la administración, también a los trabajadores y a las empresas que con el esfuerzo y dedicación han conseguido que el país siga funcionando y que durante los meses más duros de la pandemia hayamos estado abastecidos de alimentos y bienes de primera necesidad.

Hay que destacar el buen funcionamiento en este sentido de los canales de distribución y de comercio, que no solo han garantizado nuestro abastecimiento continuo en todo el territorio, ciudades y zonas rurales; sino también en otros países para los que Cantabria ha resultado un proveedor fiable y esencial en los momentos más duros de la pandemia.

Agradezco también a todos los comercios que de manera responsable cerraron y trabajan hoy incansablemente para volver a la actividad normal.

Señorías, comparezco en la comisión de Innovación, Industria, Comercio y Transporte, a petición propia. Y deseo que nuestro trabajo en la comisión sea fructífero y que podamos trabajar con lealtad, cooperación y con diálogo; cosa que se me antoja bastante complicada.

Y lo hago hoy en concreto para explicar los efectos que ha producido y está produciendo la COVID en el sector del comercio. Y en sus dos pilares, tanto exterior como interior. Y para exponer las líneas generales de las actuaciones que, desde mi consejería con los organismos adscritos a la misma, en concreto SODERCAN; los órganos que tutelamos, que son

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 85

20 de octubre de 2020

Página 2763

las dos cámaras de Comercio, la de Cantabria y la de Torrelavega, venimos realizando para revertir lo antes posible la situación provocada por la pandemia.

En primer lugar, voy a realizar un diagnóstico de ambos comercios: interior y exterior. Y pasaré a continuación a relatar las medidas que se pusieron en marcha de forma inmediata, y también los planes que tenemos para el futuro.

Aprovecho esta oportunidad para informarles y presentarles por tanto las líneas estratégicas de las medidas de reactivación del comercio y las que a día de hoy se están trabajando de forma conjunta desde la Secretaría de Estado de Comercio con todas las comunidades autónomas.

Estas últimas medidas tendrán encaje en las reformas estructurales que España, como saben, va a emprender buscando generar una economía más competitiva. Y por tanto se enmarcan dentro del plan nacional de recuperación, formación y residencia, que va a trazar la hoja de ruta para la recuperación y también para responder a los retos de la próxima década.

Por ello tenemos que hacer hincapié en fomentar la competitividad, la innovación y la transformación digital del sector comercial. Apostar por la sostenibilidad medioambiental y social del mismo. Y concretar más esfuerzos en el apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Hemos estado trabajando en orientar los instrumentos con los que contamos, así como también los ejes de las políticas de la consejería para apoyar y acompañar a las empresas españolas en los desafíos que supone esta nueva normalidad.

Comienzo por tanto con el diagnóstico del comercio exterior. El sector exterior de España ha experimentado un cambio estructural en los últimos años. Y hoy por hoy podemos decir que ha contribuido a consolidar una economía más abierta, dado que en un contexto difícil se ha logrado una creciente apertura de la economía española. Y hoy por hoy, las exportaciones de bienes y servicios tienen un peso enorme en nuestro PIB.

Una economía con un mayor número de empresas internacionalizadas, en una progresión creciente y constante. Una economía más competitiva que consigue compatibilizar el crecimiento económico con superávit por cuenta corriente con capacidad de financiación.

Una economía que ha mantenido la cuota de las exportaciones mundiales. Y ello pese al auge de economías emergentes, incluso el poder de una potencia como es China.

España consigue mantener su cuota en servicios y en comercio, a nivel internacional. El mercado interior único va teniendo cada vez menos peso como destino de exportaciones españolas. Una economía con un creciente peso de comercio exterior, de servicios, en particular de los servicios no turísticos. Una economía inserta, y esto es muy importante para el contexto actual. En las cadenas globales de valor y en las cadenas regionales de valor. Incluso por encima del promedio de los países en los entornos de los países de la OCDE.

Una economía receptora de inversión productiva y generadora de empleo, entre las primeras potencias receptoras de inversión extranjera, directa, a nivel internacional.

Y así es como conceptualizamos la potencia y la competitividad de nuestro sector exterior.

En 2019, se produjo un estancamiento del comercio mundial que se vio afectado por las tensiones comerciales que todos conocemos y por la desaceleración de la economía mundial.

Sin embargo, a finales del 19 había indicios que invitaban al optimismo para este 2020. En concreto, la firma del acuerdo del Brexit y la relajación de las tensiones comerciales en Estados Unidos y China. Por tanto, una contención de las tensiones proteccionistas previas.

En este marco, la internacionalización de la economía española continuó su senda con exportaciones e importaciones crecientes, con un mayor número de exportadores en todos los tramos de exportación y con un comportamiento especialmente positivo de las exportaciones de servicios no turísticos.

En el acumulado, enero y febrero de 2020, las exportaciones españolas de bienes aumentaron un tres y medio por ciento respecto al mismo periodo de 2019. Recuperaron un dinamismo que no habían tenido en el año anterior. Durante los meses del mayor impacto del COVID-19 y las correspondientes restricciones a la movilidad en la actividad económica, los últimos datos muestran que en Cantabria se ha producido un descenso del 15,5 por ciento respecto al idéntico periodo del 2019. Y en este último mes de julio, la caída ha sido del 6,8 por ciento, casi un punto por debajo de las cifras nacionales. Es decir, Cantabria reacciona ligeramente mejor que la media nacional.

Por su parte, las importaciones del periodo enero-julio descendieron un 22 por ciento, siguiendo en este caso la tendencia nacional.

De acuerdo con una encuesta realizada por el ministerio a exportadores regulares, la menor demanda de los países de destino fue la principal causa alegada para esta caída de las exportaciones, seguido a cierta distancia por las restricciones nacionales a la actividad económica y por las restricciones internacionales a la movilidad.

Los exportadores regulares en esta encuesta se manifestaban relativamente optimistas, ya que el 73 por ciento esperaba recuperar sus índices o sus volúmenes de exportación previos a la crisis en un periodo no superior a un año.

La Secretaría de Estado de Comercio destaca que el descenso de las exportaciones españolas está en línea con el de otras economías europeas, siendo el retroceso de España inferior al de Francia y similar al de Reino Unido e Italia. Y el de Cantabria ligeramente inferior, según el dato del último mes disponible a la media nacional.

Asimismo, la tasa de cobertura regional; es decir, el cociente entre exportaciones e importaciones; ha mejorado respecto al 19 aumentando un 7,5 por ciento respecto al periodo anterior.

Por actividad industrial continúan aumentando significativamente las exportaciones en el sector alimentación y bebidas, que ocupa este año 2020 la cuarta posición como sector exportador cántabro, destacando la exportación de azúcar, café y cacao. Y un aumento importante de venta de productos derivados de la pesca.

Respecto a nuestro principal sector exportador, el de bienes de equipo, aunque desciende en el acumulado de los tres primeros... los siete primeros meses, lo cual es normal al ser uno de los sectores más afectados por el ciclo económico y la incertidumbre actual, en el último informe mensual se aprecia una clara recuperación económica, destacando el ascenso de subsectores como el de aparatos eléctricos junto al sector del automóvil que va recuperándose sensiblemente respecto a los meses de confinamiento.

Hay que añadir que, en el mes de agosto, Cantabria fue la primera región de España donde se incrementó la venta del sector de la automoción.

Otro sector que continúa viendo afectadas sus cifras es el de semifabricas no químicas, sobre todo por el impacto del subsector hierro y acero, uno de los más expuestos a la coyuntura económica.

El análisis geográfico de las exportaciones en el periodo enero-julio, refleja una concentración del 68,2 por ciento de las ventas en el ámbito intracomunitario, totalizando 946 millones de euros; un 16,6 por ciento menos que el año pasado con Francia como principal destino, seguido de lejos por Alemania, Portugal e Italia como destinos preferentes.

Al resto de Europa se exportaron mercancías, por un valor de 168 millones de euros; un 7,1 por ciento menos que el año anterior, con el Reino Unido como principal destino.

El continente americano es la segunda área de destino de la exportación cántabra en el periodo, con un total de 139 millones de euros, una bajada del 21,6 por ciento.

El comercio exterior de Cantabria se agrupó durante el primer periodo del año 2020, especialmente en torno a 812 empresas regionales que venden a mercados exteriores, principalmente en el mercado europeo.

Aunque esta situación de incertidumbre no es buena, se prevé que en Cantabria el impacto será menor debido al menor peso de las exportaciones sobre el PIB regional y porque las últimas cifras demuestran una ligera recuperación.

Aumentamos también el número de empresas exportadoras regulares, lo cual es una excelente noticia y demuestra la determinación del sector empresarial cántabro por internacionalización.

Otro dato significativo es que en el periodo el número de certificados de origen de mercancías emitidos en Cantabria, datos que aportan las cámaras de comercio, es prácticamente igual que el año anterior.

Estos son datos relevantes que nos indican que la industria cántabra exportadora, aunque está sufriendo por la incertidumbre, sigue trabajando por su expansión internacional.

El aumento de las importaciones de bienes de equipo es otra buena señal e indica que las empresas cántabras han retomado algunos proyectos de inversión.

Necesitamos seguir apoyando las exportaciones porque igual que pasó en la crisis anterior, la recuperación económica cántabra vendrá de la mano de las exportaciones. Cantabria necesita de esa recuperación, aunque nos enfrentemos a escenarios difíciles, si hay rebrotes o la situación de estabiliza.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 85

20 de octubre de 2020

Página 2765

Seguiremos trabajando para eliminar trabas administrativas. El objetivo es tener más empresas, más grandes, más competitivas y enfocadas hacia la internacionalización.

En 2019, Cantabria exportó bienes por valor de 2.613 millones de euros, creciendo un 1,3 respecto al año anterior. 2019 fue un buen año en términos de crecimiento del volumen de exportación y sobre todo por el continuado incremento del número de empresas cántabras que exportaron.

La evolución reciente del comercio de mercancías pone de manifiesto que el impacto inicial de la crisis sobre el comercio exterior ha sido más intenso que el promedio de la Unión Europea, pero también pone de manifiesto que su recuperación parece más rápida. Y ese papel lo reforzaremos cuando se ponga en marcha la nueva terminal de contenedores que está valorada en más de 18 millones de euros y cuya licitación ya se ha presentado una oferta.

La intención es diversificar en la mayor medida de lo posible el mercado del puerto y reducir la dependencia del tráfico rodado.

Señorías, el cambio estructural en el sector exterior español en los últimos años es un hecho. Fue motor del crecimiento en la crisis del 2008 y está en condiciones de serlo ahora de nuevo.

En el 2020 por resumir comenzó con unas expectativas favorables para el comercio mundial y un comportamiento muy positivo de las exportaciones españolas y cántabras.

A mediados de marzo comenzaba ya la pandemia, cambio drásticamente el panorama provocando una caída muy rápida e intensa del comercio exterior a nivel global.

Tras el fuerte impacto inicial, se aprecian señales de recuperación relativamente rápidas especialmente apreciables a partir del mes de junio.

La actividad exportadora se está recuperando y será una palanca clave para la recuperación económica, motor de crecimiento y competitividad empresarial.

Cantabria tienen ventajas competitivas para la transformación profunda de nuestro tejido productivo, para aprovechar una eventual reordenación, reorganización de las cadenas globales de valor y por tanto de las oportunidades que se creen en este nuevo escenario.

Todos los ejes de actuación de la política de apoyo al comercio interior tanto como exterior con todos los recursos de los que disponemos en SODERCAN con el apoyo de los mecanismos puestos en marcha por el Gobierno central y con los fondos de reconstrucción europea que mencionare después, continuaran siendo relevantes en este nuevo contexto, innovación, digitalización, posicionamiento de la marca, formación, imagen, sostenibilidad.

En este contexto internacional tan desfavorable estas son las herramientas que utilizaremos.

Paso a continuación a compartir con ustedes el diagnóstico del comercio interior que ha sido como saben uno de los más afectados durante la situación del estado de alarma y que todavía no ha vuelto a las mismas condiciones que había antes de la pandemia.

El comercio interior es un sector estratégico para la economía y constituye un elemento clave para el desarrollo de nuestros pueblos y ciudades actuando como vertebrado, dinamizador de la actividad social, económica e incluso cultural de nuestro país.

Debido a su estructura y composición de su sector, además estratégico muy vulnerable, especialmente por la enorme incidencia de las microempresas, micropymes y autónomos y por lo tanto más afectado por esta crisis.

Quisiera destacar que el sector comercial ha demostrado claramente su profesionalidad, su espíritu de colaboración con las administraciones y con la sociedad ante las circunstancias.

Es un hecho que queda reflejado tanto en los comercios, los que mantuvieron sus puertas abiertas desde el primer momento, distribuyendo productos de primera necesidad, como también los que se vieron obligados a cerrar y adaptarse a las nuevas formas de acercarse a su cliente dando muestras de su versatilidad y su enorme capacidad de adaptación y demostrando que el sector del comercio puede y debe ser un sector innovador.

El sector comercial en su conjunto representa un 7,3 por ciento del PIB regional y de esto aproximadamente el 3 por ciento le corresponde al sector del comercio minorista.

En septiembre del año pasado había, perdón de este año, había 25.801 afiliados en régimen general a la seguridad social en el sector del comercio. Desde febrero pasado hasta este septiembre han aumentado 316 los empleos en el sector comercial.

Son 9.124 autónomos afiliados a la seguridad social en el sector del comercio y desde febrero hasta septiembre hay cuatro autónomos más inscritos, afiliados a la seguridad social.

Según las cifras oficiales del comercio, el valor añadido neto del comercio al por menor en 2017 -es el último dato del ICANE- era de 561 millones de euros.

Ya ven ustedes que durante este proceso post pandemia, el sector del comercio ha incrementado el número de puestos de trabajo.

La otra cara de la moneda de esta crisis ha sido el crecimiento exponencial del comercio digital, del Ecommerce. El confinamiento ha modificado sin duda los hábitos de compra y se ha duplicado el número de hogares que compran *on line* durante la crisis, según los datos aportados por las entidades financieras, de la Secretaría de Estado de Comercio.

Las nuevas tecnologías constituyen por tanto una herramienta imprescindible para el pequeño comercio, para que pueda desarrollar nuevas formas de negocio que le permitan ampliar sus clientes, ser más resilientes y poder llegar con ellos a cualquier circunstancia.

Es vital por tanto el esfuerzo que hemos realizado desde la consejería por llevar la banda ancha a todos los rincones de la Comunidad. Solo en los dos últimos años, se han destinado cerca de 900.000 euros para impulsar entre otras cuestiones que los comercios allá donde estén puedan vender sus productos *on line* e incluso que los negocios puedan cobrar con una TPV.

Hace escasos meses inauguramos el sistema de banda ancha en Valderredible y la semana pasada en Arredondo. Más de 25 ayuntamientos con baja densidad de población, esto es lucha contra el despoblamiento ya se han beneficiado con las ayudas de la Consejería y en las próximas semanas saldrá la resolución de la nueva convocatoria en la que 20 municipios más podrán engancharse a internet.

El compromiso es que, en el 2021, toda Cantabria tenga acceso a banda ancha.

Hecho el diagnóstico, paso a enumerar las medidas puestas en marcha -como decía antes- las más urgentes, las más inmediatas, pero también las que forman parte de los ejes fundamentales de los planes que queremos poner en funcionamiento en los próximos meses.

Me gustaría destacar primero cuales han sido las medidas que se han llevado a cabo para el comercio interior. Quiero destacar dentro de toda la batería de medidas y normativa aprobada por el Gobierno, aquellas que se han beneficiado de manera particular a empresas y trabajadores dedicados al comercio y, por tanto, podemos decir que han demostrado ser más atractivas y exitosas para el sector.

En primer lugar, las destinadas al mantenimiento del empleo, a evitar la destrucción del tejido productivo. Quisiera destacar que el sector ha sido uno de los más beneficiados de los cheques de resistencia; 1.905 negocios del comercio han recibido ayudas por valor de 2.600.000 euros. Lo que supone un 20 por ciento del total de los cheques de resistencia.

Y otros 1.103 autónomos se han acogido al cheque del mismo nombre, el cheque de autónomos, lo que supone una inversión de 315.000 euros; un 15,8 por ciento del total de los cheques de autónomos entregados corresponden al sector del comercio.

Es decir, SODERCAN ha lanzado un salvavidas, en palabras del propio presidente nacional de UTAC, para 3.008 establecimientos, inyectando 3 millones de euros en sus propios recursos. Una operación sin precedentes que obligó, y aquí agradezco una vez más el esfuerzo de los empleados públicos, hasta a cambiar una ley para poder tramitar las ayudas con agilidad.

Una ayuda que se sumó a las puestas en marcha por el Estado, como los ERTE y los créditos ICO; la línea de avales de cien mil millones a los que han accedido empresas del comercio minorista, que a 30 de agosto suponían casi 100.000, con un total de 76.974 empresas y una financiación para el sector comercio que supera los 7.800 millones de euros.

Desde el inicio de la pandemia, lo que hemos hecho ha sido trabajar de la mano, como decía antes, y en continuo diálogo con la Federación de Municipios, con las cámaras de comercio, con las principales asociaciones del sector del comercio, con los sindicatos. Y todo ello para coordinar nuestras actuaciones. Y los cuatro ejes sobre los que hemos trabajado durante estos meses han sido principalmente la coordinación, entre otras cosas para interpretación de la

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 85

20 de octubre de 2020

Página 2767

abundante y variada normativa que se iba publicando, el diálogo constante con el sector, atender sus inquietudes; el diagnóstico y seguimiento de la evolución del sector y la adopción inmediata de medidas para la reactivación del mismo.

Respecto al primer eje de actuación, las reuniones de coordinación con las comunidades autónomas se han mantenido un diálogo continuo con las mismas, con la celebración de cinco conferencias sectoriales de comercio con el Gobierno y las comunidades autónomas.

También señorías hemos mantenido un diálogo constante con el sector y dicha interlocución ha sido clave para el abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad en ciudades y zonas rurales.

Quiero trasladar que uno de los grandes éxitos y logros del sector ha sido que en ningún momento se ha reportado ningún desabastecimiento en ningún lugar de Cantabria. Y esto ha sido sin duda una de nuestras prioridades, así como la de resolver todo tipo de consultas y dudas que han ido surgiendo. Hemos colaborado proactivamente con las empresas de transporte abriendo hoteles durante el estado de alarma y estaciones de servicio para facilitar el trabajo de los transportistas que ha sido clave en este proceso.

Además, fruto del diálogo con las asociaciones, comunidades autónomas y sindicatos también se facilitó algo que fue muy útil y muy demandado por el sector, que fueron los protocolos y las guías de buenas prácticas aprobadas, avaladas por el Ministerio de Sanidad y acordes con cada momento del confinamiento y también con las distintas fases de la desescalada. El 19 de marzo fue el día de publicación de la primera guía de buenas prácticas para los establecimientos del sector, que fue una parte muy importante de nuestro trabajo. A ella siguieron la guía de recomendaciones para el desarrollo de la actividad comercial, la distancia y abastecimiento de zonas rurales en locales comerciales. El protocolo y guía de buenas prácticas dirigida a la actividad comercial en establecimientos físicos y no sedentarios y la guía de buenas prácticas específica para la venta ambulante y de mercadillos.

En este punto tengo que agradecer el esfuerzo que está haciendo el comercio, que se ha puesto en marcha de forma ilusionada e ilusionante, poniendo en marcha todas las medidas: mascarillas, mamparas, hidrogel, distancias, control de aforos, están demostrando una vez más voluntad férrea que yo agradezco de corazón. Y al menos hasta el fin de la actividad estival se han visto, creo, recompensados con una respuesta bastante buena de los clientes.

Los propios comerciantes nos dicen que se están manteniendo mejor de lo que esperaban y a fechas de este viernes pasado, desde la dirección general de trabajo nos indican que no ha habido ERE de extinción en el sector del comercio en estos meses.

De cara a fomentar el consumo se está desarrollando desde el fin del estado de alarma una campaña de publicidad con el visto bueno de los propios comerciantes con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad del comercio minorista. Yo vivo aquí, yo compro aquí es su lema. En este contexto hemos contado con la colaboración continuada con las asociaciones de comerciantes para la realización de acciones de reactivación del comercio, que es en términos de presupuesto la campaña de comunicación más potente lanzada hasta ahora en favor del comercio desde la dirección general de Comercio.

Además de una campaña potente en prensa: revista, radios, internet, se ha adquirido merchandising que se está distribuyendo a través de las asociaciones de comercio, entre los comercios, para fidelizar a los clientes.

Si logramos concienciar en el cliente que comprar en casa genera riqueza para sí mismo y para la región, y si logramos mentalizar al pequeño comercio que si sube sus productos al mundo digital y establece de forma coordinada un sistema de reparto que en una hora logre llevarlo a casa del cliente. En esta simbiosis somos invencibles. Además, dejando la riqueza en el territorio.

Yo no me canso de repetir, señorías, les pido que hagan ustedes lo mismo. El comercio de proximidad tiene un espacio muy relevante que no debe perder, porque aporta un valor que no ha conseguido el comercio electrónico.

Establecemos con el comercio una relación donde los vínculos se deben crear desde ambas partes. Es decir, no solo el comerciante debe esforzarse por innovar y adaptarse, sino que también los consumidores tenemos la libertad y la responsabilidad de elegir cómo y dónde consumimos. Y al hacerlo estamos decidiendo qué mundo queremos construir. En qué tipo de sociedad queremos vivir.

Además de ello ya están a punto de publicarse la resolución de convocatoria de subvenciones para el comercio minorista, dotada de 633.000 euros. Destinados específicamente para financiar las actuaciones de subvenciones que se disfruten en la cuenca del Besaya y en el resto de Cantabria, para financiar las actuaciones en todos los municipios de Cantabria.

A falta de algún recurso que se ha presentado en los últimos días, este año se repartirán las ayudas entre 36 establecimientos del Besaya y 149 establecimientos del resto de Cantabria.

La finalidad de dichas subvenciones es la de incentivar la realización de inversiones en obras de acondicionamiento y reforma de los establecimientos de venta al público, o de prestación de servicio. La realización de obras para eliminar barreras arquitectónicas de estos establecimientos que faciliten el acceso para personas de movilidad reducida. La adquisición de equipamiento comercial y maquinaria, relacionados con la actividad desarrollada para su utilización en el propio establecimiento. Y la adquisición de remolques-tienda y camiones-tienda, por comerciantes ambulantes. La instalación de sistemas de seguridad para la vigilancia de los establecimientos comerciales. Y la incorporación de nuevas tecnologías e innovación.

Dichas subvenciones pueden alcanzar hasta el 30 por ciento de los gastos subvencionables con carácter general. Y hasta el 35 por ciento en el caso de que la empresa solicitante se encuentre adherida a la junta arbitral de consumo, y acredite pertenecer como miembro de pleno derecho a alguna asociación de comerciantes.

En segundo lugar, la destinada para actividades de asociaciones de comerciantes. Este año con especial incidencia del coronavirus, las solicitudes se han visto reducidas. Pues evidentemente acciones de calle eran muy difíciles de realizar.

Se otorgaron 147.000 euros; el 50 por ciento de lo previsto; a las tres asociaciones que lo han solicitado: la de comerciantes del casco viejo, comerciantes y empresarios del valle de Buelna, comerciantes autónomos, pymes y micropymes CONAPI, a FEPYCAN, ACELAR, a la asociación de comerciantes barquereños, a COERCAN, asociación de comerciantes floristas, asociación de comercio Astillero y Guarnizo. En fin, a todas las asociaciones, que sería largo enunciarles.

Respecto a las ayudas destinadas a la artesanía, que, aunque se adscriben a la dirección general de Industria; que por eso hoy agradezco más la presencia del director en este Parlamento; van indiscutiblemente ligadas al comercio, en el año 2019 se subvencionaron 17 solicitudes de entre las presentadas, por un importe total de 35.744 euros.

El 3 de julio de este año se publicó en el Boletín Oficial, la convocatoria para el año 2020, la cual ha estado abierta hasta el pasado día 7 de septiembre. La finalidad de la misma es apoyar tanto los nuevos talleres artesanos como la adaptación de los ya existentes a las necesidades productivas comerciales y formativas, sin perjuicio de seguir preservando la singularidad en el producto artesano.

Estas ayudas que se resolverán la semana próxima supondrán una inversión de 100.000 euros. Y van destinadas a colaborar en la realización de inversiones materiales, como la creación, ampliación, modernización y traslado de locales destinados a talleres artesanos.

Este año hemos recibido 16 solicitudes; catorce de las cuales solicitan ayuda para la asistencia a cursos y ferias, gastos de sus stands o para el alojamiento y manutención. Cuatro han solicitado inversiones materiales, algunas de ellas para ambas líneas.

Voy ahora con las líneas de ayuda que ha diseñado SODERCAN, de cara a luchar contra el coronavirus.

La primera ya está publicada. La que tiene que ver con la apertura a nuevos mercados nacionales e internacionales. Dotada con 2 millones de euros. Los beneficiarios pueden ser cualquier empresa o autónomo válidamente constituido en la región, dentro de un abanico amplísimo de actividades que incluye evidentemente la comercial.

La línea consiste en incentivar estrategias de promoción para la apertura de nuevos mercados comerciales, tanto nacionales como internacionales. Intensidades hasta el 70 por ciento del importe de las actuaciones con un límite de 30.000 euros, y repito: con una dotación de dos millones de euros.

Coopera para Crecer, dotado con 150.000 euros. Cuya finalidad es apoyar la creación de alianza estratégica y la cooperación entre empresas para abordar actuaciones conjuntas y ampliar mercados, como promoción comercial que facilite la entrada de sus productos o servicios en nuevos mercados tanto nacionales como internacionales. De nuevo cualquier sociedad, autónomo o consorcio de explotación, probablemente constituido en el ámbito de Cantabria.

A modo de ejemplo, en estas subvenciones cabrían actuaciones como que los comerciantes de artesanía de Cantabria, o de productos alimentarios pudiesen unirse para desarrollar un plan comercial y colocar sus productos fuera de Cantabria, o comerciantes del centro de cualquier ciudad que se unan con objeto de desarrollar un plan comercial, revitalizar el comercio en el centro de las ciudades.

Tercera línea de SODERCAN, la que llamamos Mas Talento. Permite la contratación de técnicos comerciales. Y Cantabria solo recuperará su mercado exterior, si evidentemente ensanchamos nuestra capacidad de venta fuera. Se trata antes de intentar atajar el problema que generaría un estrechamiento del mercado intentar que eso no ocurra y por lo tanto que nuestras empresas puedan acceder con mayor facilidad a mercados nacionales, locales e internacionales.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 85

20 de octubre de 2020

Página 2769

Trabajo y digitalización de la empresa de la mano de las cámaras de comercio, trabajo de ensanchamiento de mercados en este caso, en esta línea me parece interesantísimo trabajo para la contratación en régimen laboral de técnicos comerciales que permitan desde una posición de experiencia cualificada la realización a funciones específicas para el desarrollo comercial tanto a nivel local, nacional como internacional.

Por tanto, cualquier comercio al por mayor o al por menor que quiera contratar a un comercial para desarrollar un plan comercial, por ejemplo, o para expandir su mercado fuera de Cantabria o en Cantabria, puede solicitar esta ayuda, dotada con 400.000 euros, que subvencionará los gastos asociados a la contratación del personal y sus gastos sociales durante los doce meses posteriores a la contratación.

Cabe reseñar que en esta línea y las anteriores; bueno, en ésta en concreto se puede adelantar el 75 por ciento de la cantidad. Y en las anteriores, los gastos de avales que fuesen necesarios para poder acceder a las subvenciones, también es gasto elegible. En el caso del ensanchamiento de mercados es una subvención a posteriori, es decir, que el comercio o la empresa realiza las labores y posteriormente con la presentación de las facturas de esas labores realizadas directamente recibe el cien por cien de la subvención.

Cuarta línea, fomento y uso de las TIC. Esto es básico. En primer lugar, hemos intentado extender la red de banda ancha a todo Cantabria; lo que hace falta ahora es que los comercios de Cantabria deseen subirse a los escaparates digitales. Y para ello, primero, conocer el sector; segundo, tener facilidades para acceder a una página web; tercero, tener una pasarela de pagos y cuarto, que sea segura.

Esta línea de fomento y uso de las TIC tiene que ver con el teletrabajo, con la ciberseguridad y con la presencia en mercados digitales; 400.000 euros de dotación. Y creo que la convocatoria se ha publicado la semana pasada. Por lo tanto, a partir de este momento abierto.

¿Actuaciones subvencionables? Pues programas, software, también hardware, servicios adicionales de trabajo colaborativo, equipamiento, telefonía, IP o aplicaciones que nos permitan trabajar en nube, acciones formativas, consultoría, ciberseguridad etc.

También venimos trabajando en la capacitación, formación e información de los técnicos comerciales y aquí han jugado estos meses además de SODERCAN un papel relevante las dos cámaras de comercio con las que trabajamos codo con codo como órgano tutelante que somos y las asociaciones de comerciantes a las que estamos apoyando para formar a sus socios.

Conviene destacar la necesidad de formación especializada mediante cursos en formación *on line* incluyendo ámbitos de gestión de negocio y la sostenibilidad en el comercio.

Hemos colaborado con distintos órganos de la administración pública para promover nuevos programas especializados y modernos para la formación dual y formación continua en el sector. Y también vamos a potenciar el mentoring consistente en asesoramientos individualizados y especializados en herramientas digitales en comercio electrónico.

En este momento se está ejecutando a través de COERCAN, un proyecto piloto de implantación y mejora de las redes sociales en el comercio minorista de Cantabria. Una solicitud que nos realizaron para potenciar el Ecommerce.

En esta línea, la cámara de comercio ha desarrollado con nuestro apoyo, desde enero a octubre, un total de 58 acciones formativas. Las cuales han sido cien por cien gratuitas para el sector del comercio. En las que han participado un total de 2.087 destinatarios y se han impartido un total de 107 horas formativas.

A través del área de comercio interior, ha facilitado asesoramiento a un total de 560 usuarios, con un total de 892 horas invertidas en los mismos.

A través del área internacional, ha facilitado asesoramiento a 160 empresas. Y de igual forma, en esta misma área, ha tramitado 1.727 documentos de certificados de origen y visados que facilitan la exportación de nuestras empresas.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Sr. Martín, tiene que ir finalizando su primer turno.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias señora presidente.

Por su parte, la cámara de Torrelavega, hemos puesto en marcha el desarrollo de actividades y estrategias para revitalizar el pequeño comercio local, con cuatro líneas de actuación, que se concretan en un conjunto de líneas de actuaciones detalladas que no voy a pararme a explicitar. Todas ellas realizadas con una inversión conjunta de 150.000 euros.

En esta senda de recuperación no podemos atender solo a lo urgente, sino que también debemos centrar nuestra atención en lo importante. Queremos que las empresas del sector del comercio sean más competitivas, recuperar la confianza del consumidor, e introducir elementos de sostenibilidad.

Los pilares son: la digitalización, la sostenibilidad social, medio ambiental, como ven todo ello tiene encaje en las reformas y en los planes de ámbito comunitario. La mejora de la competitividad en el comercio; la capacitación; la formación y la información. Y la recuperación de la confianza y sensibilización del consumidor.

En relación con la digitalización, de lo que se trata es de impulsar la adopción de las nuevas tecnologías en los negocios del sector. No solo con el comercio electrónico, sino con la introducción de la tecnología en la propia gestión del negocio, ayudando a la negociación a través de los fondos europeos.

Tanto en el plan en el que ya trabaja el Ministerio con las comunidades autónomas, como el propio del Gobierno autónomo, el proyecto de digitalización y conectividad de Cantabria para todo el territorio incluye una partida específica para el comercio.

Haremos especial hincapié en las empresas y micropymes de Cantabria, en un proyecto que hemos presupuestado en 100 millones de euros, a presentar en esta convocatoria de proyectos de resiliencia.

El proyecto sigue las líneas del Plan España Digital 2025, una agenda actualizada que impulsa la transformación digital de España como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico; la reducción de la desigualdad; el aumento de la productividad y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan estas nuevas tecnologías.

La situación vivida durante el confinamiento y los meses posteriores han puesto de manifiesto que las herramientas digitales van a ser esenciales para el sector comercial más eficiente. Para estar más cerca del consumidor, que cada vez está más conectado, busca local y lo cercano. Y en un nuevo contexto social que ha originado la nueva normalidad.

El proyecto que planteamos va en línea de las recomendaciones del semestre europeo, en todo lo relativo a la importancia de la digitalización para mantener y preservar los puestos de trabajo y la actividad económica. También enmarcado en las palancas 1 y 5 del Plan España Puede.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Sr. Martín tiene que ir finalizando el primer turno.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muy bien. Pues resumimos.

Como ven, queremos poner en marcha medidas que tengan como objetivo impulsar proyectos singulares en áreas comerciales; fomentar la financiación de proyectos innovadores y los empresariales del sector potenciar el turismo de compras, etc.

Señorías, concluyo ya. La revolución tecnológica actual está cambiando los paradigmas heredados del siglo XX. Modificando el patrón de comercio nacional y también internacional.

La pandemia no ha hecho más que acelerar lo acuciante de estos procesos. Estamos trabajando para que las medidas expuestas se enmarquen en el Plan nacional de recuperación, transformación y residencia, que es el que va a trazar la hoja de ruta para responder a los retos de la próxima década.

Es muy importante la capacidad de aprovechar al máximo las ayudas europeas que España recibirá en los próximos tres años del Plan Next Generation Eu. Los fondos extraordinarios combinados también con las reformas adecuadas son los que van a poder situar a nuestra región en una escala de competitividad a nivel nacional y también a nivel internacional.

Por tanto, es evidente que nos enfrentamos a un reto que es a la vez una oportunidad para afrontar reformas y transformaciones que son urgentes.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias señor Martín.

A continuación, existe la posibilidad de suspender la sesión, si algún grupo lo solicita. En caso contrario continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tendría la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

No está presente.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 85

20 de octubre de 2020

Página 2771

El Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Que tampoco está presente.

Por lo que tiene la palabra a continuación la portavoz del grupo parlamentario Socialista. La Sra. Cobo, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidente. Señorías buenos días.

Gracias consejero, Sr. Martín, por su comparecencia ante esta comisión a petición propia. Y gracias también a los directores generales que hoy le acompañan también en esta comisión.

Me gustaría para empezar esta intervención elogiar la ejemplar respuesta, profesionalidad y el espíritu de colaboración de todas las empresas y trabajadores y trabajadoras de los comercios y de la cadena de distribución durante toda esta crisis sanitaria.

Y hacerlo, tanto de los que mantuvieron sus puertas abiertas como ha dicho el propio consejero desde el primer momento distribuyendo productos de primera necesidad, como los que se vieron obligados a cerrar y adaptarse a nuevas formas de acercarse a su cliente, dando muestras tanto de su versatilidad como la capacidad de adaptación.

Como se ha referido el consejero, el Sr. Martín, el comercio es un sector estratégico para la economía de Cantabria y ahí están los datos ofrecidos por el consejero y constituye además un elemento dinamizador en el desarrollo de nuestros pueblos y de las ciudades.

Miren, en el ámbito del sector comercial no solamente debemos hablar de la respuesta cántabra del contexto de la pandemia, sino también de los retos a los que se enfrenta el comercio con motivo del impacto de la COVID 19 y sobre todo de los cambios de hábitos del consumidor. Lo ha señalado el consejero en lo que digamos esa fase diagnóstica de su intervención.

Es evidente que el crecimiento del comercio electrónico ha explotado con la propagación de la pandemia, sin embargo, debemos tener en cuenta que es una tendencia imparable, un fenómeno creciente y que no se va a parar con la vuelta a la deseada normalidad.

Y esto nos obliga sin duda a apostar por la digitalización del sector, así lo ha entendido también el Gobierno de España. La propia ministra Reyes Maroto ha hablado de este objetivo, de mejorar la competitividad del sector comercial especialmente en las pymes y en las micro pymes a través de la transformación digital.

Se van a acelerar todos los procesos de digitalización del tejido productivo fomentando también la adopción intensiva de las tecnologías y de los servicios digitales y el empleo masivo de datos con plataformas y servicios digitales para el comercio, mejorando la capacidad de innovación del sector y contribuyendo a su crecimiento y sobre todo a su internacionalización.

Se va a poner también en marcha la plataforma comercio conectad, un programa que tiene como objetivo acelerar la digitalización de las empresas dedicadas a la distribución comercial y a la introducción de tecnologías en la gestión del negocio.

No dudo de que Cantabria se va a subir a este tren. Durante todo el estado de alarma las ventas *on line* aumentaron alrededor de un 62 por ciento en España y se espera que esta cifra continúe creciendo como ya he señalado.

Por ello coincido y coincidimos todos en mejorar el grado de competitividad y sobre todo el desarrollo tecnológico de las pymes comerciales y facilitar con ello la innovación en el sector del comercio minorista.

Para ello además del esfuerzo del Gobierno de Cantabria en la extensión de la banda ancha que nos ha explicado detalladamente el consejero y que resulta evidente y trascendental en esta estrategia.

Tenemos las medidas que aquí se han explicado. Para esas medidas Sr. Martín, el Partido Socialista garantiza su respaldo y ánimo para implementar estas estrategias en el futuro inmediato.

Hay otra cuestión que ha traído el consejero que también se me antoja trascendental en la situación actual. Abrimos a los mercados internacionales y expandirnos a las nacionales y sobre todo ese mercado internacional que resulta ahora mismo necesario y urgente.

En este sentido a nivel nacional se están recuperando todos los flujos comerciales y estamos comprobando como mes a mes aumenta también la actividad exportadora de España incluso por encima de otros países de nuestro entorno.

Según reflejan los datos del pasado mes de julio se ha recuperado el 80 por ciento del comercio internacional perdido por la pandemia y Cantabria también en eso debe coger esa ola porque esos indicios de recuperación confirman que las empresas españolas y también por supuesto las cántabras son bastantes competitivas y están en buena posición para aprovechar todas las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales a medida que se vayan consolidando la recuperación de la economía mundial.

Por eso es necesario seguir trabajando para continuar con el ritmo de la actividad de las exportaciones y la atracción sobre todo de inversión.

Para ello la secretaría de Estado Comercio desarrolla ese plan de choque post COVID-19 en apoyo a la internacionalización de las empresas españolas que están articulando tres ejes prioritarios: mitigar el impacto de la pandemia sobre el sector exterior, con especial atención a las pymes y evitar la destrucción del tejido, promover la imagen de España asociada a la competitividad y la excelencia productiva y lograr mantener los mercados abierto incluyendo, influyendo en la Unión Europea y en los foros multilaterales.

El éxito de esta estrategia será también el éxito para Cantabria y para ello valoramos las medidas aquí hoy expuestas por el Sr. Martín.

Permítanme también poner en valor el llamado cheque resistencia al que también el consejero ha hecho referencia porque miren, el cheque resistencia y el cheque autónomo están siendo dos programas de subvenciones que no tienen comparación con ningún otro programa de ayudas que SODERCAN haya puesto hasta ahora, hasta el momento.

Creemos que ha sido una respuesta rápida y nos consta el esfuerzo que se está haciendo para afrontar con la mayor premura el pago de las mismas.

Y una vez más quiero poner en valor el esfuerzo de los funcionarios y trabajadores de las empresas públicas de toda la administración pública en Cantabria a la hora de gestionar los trámites que tales medidas conllevan.

Quiero también poner en valor cuántas iniciativas se tengan en cuenta para el fomento del consumo local y aplaudir el trabajo en equipo de los sectores afectados.

La necesidad de reactivar el consumo ha puesto de acuerdo a los representantes de distintos formatos comerciales, desde el comercio tradicional hasta las grandes superficies, en un esfuerzo común por recuperar la actividad y sobre todo devolver la confianza al consumidor. Y eso es objetivamente una buena noticia.

Miren, una de las principales incógnitas que plantea esta pandemia de coronavirus es que cómo afectará a nuestro comportamiento como consumidores, no solo a corto plazo si no también en el futuro. Algunas de las tendencias de consumo más en auge en los últimos años, como la mayor demanda de experiencias, se verán cuestionadas ya que actividades como comer fuera o irse de vacaciones pues son ahora más difíciles, mientras que otras como comprar online se ha acelerado como decía al principio.

Sin embargo, yo creo señorías, que hay algo que no cambiará, que disfrutamos consumiendo y seguiremos haciéndolo. Esta crisis es ante todo una crisis de salud que ha obligado a los gobiernos a tomar medidas sin precedentes para proteger la vida de las personas.

El objetivo inmediato sigue siendo el de controlar la pandemia y mitigar el daño económico a las personas, a las empresas y a los países. Pero los responsables políticos debemos comenzar ya a planificar las secuelas. La situación actual a nadie escapa que es preocupante, pero yo confío en que una recuperación rápida y vigorosa es posible. Las decisiones que se adopten hoy determinarán la configuración futura con las perspectivas de recuperación y crecimientos mundiales.

Por ello señorías es importante alcanzar acuerdos, ser propositivos y no poner palos en las ruedas a las administraciones públicas, locales, regionales o nacionales que están trabajando para reactivar, recuperar y preparar al sector comercial para ese futuro inmediato, que insisto en definir como esperanzador pese a todo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias Sra. Cobo.

Tocaría ahora el turno del Grupo Parlamentario Popular pero como tampoco está presente el portavoz, pasamos la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra el Sr. Ortiz por un tiempo de diez minutos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias presidenta. Muy buenos días señor consejero.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 85

20 de octubre de 2020

Página 2773

Otra vez aquí de nuevo, es usted ya un asiduo no solamente de los lunes, sino de las comisiones de comparecencia. Bienvenido a los directores generales, directora general de Transporte, Comercio y Consumo, Industria. Buenos días señorías.

Bueno, desde el Grupo Regionalista lo primero que nos gustaría decir es que lamentamos, en cierto modo, la ausencia de representantes de los grupos de la oposición, que entendemos que no ha sido del agrado de ellos, que el consejero de Innovación, Industria, Comercio y Turismo a petición propia solicite intervenir y comparecer en esta Comisión de industria, hoy centrada en el comercio.

No obstante, hay que reseñar que estamos aquí presentes dos tercios de los representantes políticos de la Cámara de Cantabria, o sea que el pueblo de Cantabria, los cántabros están sobradamente representados y les hemos escuchado, les han escuchado directamente a través de nosotros atentamente. Porque el asunto que trae usted hoy aquí pues es importante y afecta muy directamente a la vida diaria, no solamente de multitud y miles de autónomos y pymes y micropymes sino también al conjunto de la ciudadanía de Cantabria.

Porque estamos hablando de comercio, de generación de riqueza, de mantenimiento de puestos de trabajo, de mantener y sostener, en una palabra, nuestra vida normal, a la que tenemos derecho y esta pandemia ha venido a azotarnos de manera fulminante, de manera imprevista en el mes de marzo de 2020.

Y ya estamos octubre, y hoy nos ha venido, otra vez más el consejero a trasladar aquí distintos ejes de actuación, distintas líneas de actuación dentro de su ámbito de competencias, dentro de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, que se están desarrollando en este escenario convulso, de incertidumbre y muy voluble, al que nos ha sometido el ataque de la pandemia de COVID-19.

Y viene a reforzar las líneas de actuación que nos ha presentado ya desde el principio de la legislatura, apostando clarísimamente por mantener la competitividad, apostar por la innovación y la transformación digital.

Y en la exposición que nos ha hecho el señor consejero, yo creo que lo ha dividido en dos grandes bloques. Primero ha hablado del comercio exterior, evidentemente, es algo muy importante en lo que ya nos ha recalcado en numerosas ocasiones, que desde la Consejería que él dirige y, en línea con el Gobierno de Cantabria se apuesta por la internacionalización, apoyándonos en unos baluartes importantes que tenemos en Cantabria, como es el puerto de Santander.

Nos acaba de decir hoy aquí que ya está en proceso de licitación la ampliación o la creación de la terminal de contenedores, con un valor de 18 millones de euros. Sin duda, son hitos importantes que pueden servir de punto de inflexión a la hora de diversificar los tráfico que se manejan dentro del Puerto de Santander.

Y teniendo en cuenta que la evolución de los tráfico y la actividad que se desarrolla en el Puerto de Santander, llevaba un crecimiento importante en los últimos años y que las perspectivas para el año 2020 eran buenas, pues con esta actuación, yo creo que seguimos en la senda de apostar por el crecimiento y una actividad importantísima como la que desarrolla el Puerto de Santander para la economía global de Cantabria.

No está de más recordar, una vez hoy aquí, la importancia del sector industrial y ende también del sector comercial, dentro del PIB de Cantabria. Supone el 20 por ciento, o algo más del PIB regional.

Por eso, estamos seguros y así lo demuestran los datos, de que la afección negativa de esta pandemia, para la actividad comercial e industrial de Cantabria, tendrá un impacto menor que la media nacional.

No es para lanzar campanas al vuelo, no es para celebrarlo, pero tenemos que ser conscientes que en Cantabria se está trabajando de forma responsable, sensata y eficaz, desde el Gobierno de Cantabria y concretamente hoy hablando de la Consejería que dirige el Sr. Martín.

Y no voy a, evidentemente, a repasar datos que ya nos ha trasladado el consejero, pero si me permiten, ahora voy a centrarme en algo más cercano que vemos todos y cada uno de los cántabros en el día a día; me estoy refiriendo al comercio interior, al comercio minorista, a todos esos miles y miles de autónomos y micropymes, hostelería, comercio textil, están siendo azotados de manera brutal por esta crisis.

Y a ellos ha ido dirigido en mayor medida dos actuaciones muy acertadas, que puso en marcha esta Consejería desde el principio del azote de la pandemia. Estoy hablando del cheque resistencia y del cheque autónomos. Medidas que han sido aplaudidas por la Dirección General de la Unión de Trabajadores Autónomos de España. En eso hemos sido innovadores, en eso hemos sido rápidos, en eso hemos actuado bien.

Y hay que felicitar una vez más a su Consejería, a todos los trabajadores públicos de su Consejería, centrándonos especialmente, si me permiten, en SODERCAN, que hizo un gran esfuerzo para poner en marcha estas medidas, que, como

sabemos, han sido dotadas de algo así como 19 millones de euros en total; tanto el cheque autónomo como el cheque resistencia.

Pero, señor consejero, desde el Grupo Regionalista, si me permite, aparte de aplaudirle y felicitarle por sus actuaciones, nos gustaría hacerle un toque de atención, pedirle que no quite el ojo al comercio minorista y a la importancia de la banda digital, la banda ancha, la digitalización del mundo rural de Cantabria, a esos miles y miles de autónomos y pequeñas empresas, a los cuales tiene que llegar el Internet de banda ancha.

Sabemos que lo está haciendo, pues ahí hay que poner todos los esfuerzos necesarios. Porque es de justicia que los cántabros y cántabras que viven en el entorno rural gocen de esa misma calidad de conexión a Internet.

El teletrabajo, el comercio electrónico, se están demostrando dentro de este escenario convulso de la pandemia, como una gran oportunidad de futuro, que va a venir para quedarse. Estoy seguro que los hábitos de muchísimos y muchísimas cántabras van a quedar ya marcados de por vida con esta pandemia. Y, realmente la banda ancha tiene que llegar a los hogares de los particulares, pero también y de manera muy importante a todos los comercios autónomos, que generan economía, que generan riqueza más allá de los grandes núcleos de población.

Importante, seguir apostando por la banda ancha, la digitalización y el apoyo al mundo rural.

Y, de nuevo, también, animarle, como lo están haciendo, a seguir trabajando de manera conjunta con el sector, con las asociaciones de comerciantes, con las cámaras de comercio; ese es el espíritu que debe de presidir la actuación del Gobierno y de forma conjunta, estudiar las mejores iniciativas que vayan a redundar en beneficio de asociados y, por consecuente, de todos los habitantes de Cantabria.

Señor consejero, esperamos que en breve nos pueda traer un avance de los presupuestos de Cantabria, que afectan a su Consejería para el año 21, que esperamos y creemos que no nos debe defraudar, que seguirán apostando por esos ejes de actuación que usted se ha marcado al principio de la legislatura. Y que, sin lugar a dudas, deben de tener un impacto importante, tanto en la actividad industrial y económica que se genera en nuestra región, como al fin y al cabo en el conjunto de la ciudadanía de Cantabria.

En sus manos, con su pólvora reducida, como usted muchas veces le gusta recordar, que si tuviera más pólvora dispararía con mayor potencia de fuego. Pues, busque la pólvora, apunto bien y siga trabajando en la línea que está trabajando, porque yo creo que Cantabria no debe de perder la cabeza dentro del conjunto de las comunidades de España, en cuanto a importancia de su actividad industrial y comercial.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias, Sr. Ortiz.

Finalizado el turno de intervención de los grupos parlamentarios, pasamos a la contestación por parte del consejero.

Tiene la palabra, de nuevo, el Sr. Martín, por un tiempo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias señora presidenta. Señoras y señores diputados.

No voy a agotar los 30 minutos. Es fácil contestar a los grupos que apoyan al Gobierno y creo que la oposición ha perdido una oportunidad única de haber recibido y haber planteado cuestiones, que son trascendentes para Cantabria en este momento y más que relevantes para el sector del comercio.

Yo soy de hablar de mi trabajo y de dialogar respecto a las medidas, hoy me toca hablar de numeritos, toca hablar de numeritos.

Cuando se levantó la oposición y se fue, pensé que era un ataque irrefrenable de incontinencia prostática, pero a la vista de que no han vuelto a ocupar sus escaños, me doy cuenta que el ataque era de testosterona. Pataleta que diríamos en el caso de un niño chico, pataleta.

Yo creo que cuando no hay ideas solo quedan los numeritos. Cuando no hay preguntas que realizar solo quedan gestos más o menos mediáticos. Se han preocupado de llamar a todos los medios de comunicación, no para hablar del comercio, que les importa un pito, sino para dar un numerito aquí, impresentable, bajo mi punto de vista.

Impresentable porque es una falta de educación para un consejero que motu proprio solicita una comparecencia ante ellos. Impresentable para los cántabros que les pagan su sueldo, en lugar de estar aquí, están sabe Dios dónde. Impresentable para el sector del comercio.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 85

20 de octubre de 2020

Página 2775

Si la oposición tiene dudas sobre lo que estamos haciendo al apoyar el sector del comercio, han tenido la oportunidad de oro de escuchar al máximo responsable. Pero no les interesaba escuchar al máximo responsable.

Entonces, ¿qué es lo que les interesa? No era el qué, era el quién. ¿eso es respetuoso para con este consejero, este Gobierno, estos cántabros y este sector del comercio? Me parece que es absolutamente impresentable.

No buscaban información, no, no, buscaban numerito. No buscaban al máximo responsable, no, no, no, buscaban un director general. Y quizá buscaban un director general, porque tres grupos parlamentarios, con experiencia parlamentaria querían vapulear a una directora general sin experiencia parlamentaria.

Que ellos mismos se pongan el adjetivo, matón de patio, que ellos mismos se pongan el adjetivo. A ver si ese adjetivo les gusta a las demás mujeres de Cantabria. Tres grupos parlamentarios con experiencia parlamentaria, batidos en cobre, a vapulear a una directora general.

Yo he ofrecido la presencia del primer responsable en Cantabria del comercio, que ellos han despreciado. Han despreciado al sector del comercio, porque lo que buscaban no era apoyar al comercio, lo que buscaban era intentar desgastar a una directora general, que ahora va a comparecer, después de mí y les va a demostrar, porque espero que esta vez sí vengan, si tienen coraje, sí vengan, a hacer las preguntas que querían hacer.

Lo primero, el responsable primero. Aquí me tienen, siempre dando la cara, ustedes en este momento no la están dando.

Yo creo que cuando no hay ideas, cuando no hay planteamientos, cuando hay alternativas, solo queda el histrionismo. Y en esto es lo que está estancando en estos momentos la oposición, curiosamente todos ellos de derechas, curiosamente ninguno de ellos asume o digiere que profesionales importantes de esta región se apunten al proyecto regionalista; ¿eso es lo que les ha dolido de verdad?

¿Es que la empresaria del año 2019 sea una directora de este Gobierno? O 18, 18, 19, bueno.

¿Es que personas con relevancia social y económica, personas creativas se apunten a un Gobierno que lo que quiere es trabajar por Cantabria?, ¿eso es lo que realmente les revienta? Tenga o no experiencia parlamentaria y lo va a demostrar cuáles son sus capacidades parlamentarias.

Si lo único que buscaban era no el qué sino el quién, con la intención de vapulear a alguien, repito que ustedes mismos se pongan el adjetivo, yo lo tengo clarísimo. Y que entiendo que para este consejero ha sido una falta absoluta de respeto, para mi equipo también, pero sobre todo para el sector del comercio. A ustedes les importa un pito el comercio.

En absoluto tienen ninguna intención de escuchar ni a mí ni a la directora general, que nos van a escuchar. Nos van a escuchar en todos los foros en los que podamos contar lo que estamos haciendo por ayudar al comercio de Cantabria.

Por cierto, ellos lo saben. Hemos estado trabajando de la mano de las asociaciones de comerciantes, hemos estado trabajando de la mano de las Cámaras de comercio y ¿qué hace la oposición?, levantarse e irse. Seguramente es porque no valen para mucho más.

Muchas gracias señores diputados.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal) Muchas gracias, Sr. Martín.

Bien, concluido el debate del orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos)